



September 16, 2016

MADIGAN URGE A RESIDENTES DE ILLINOIS A PRESENTAR UNA RECLAMACION BAJO EL ACUERDO DE \$3 MILLONES CON HERBALIFE

Chicago — La Procuradora Lisa Madigan urge a residentes de Illinois quienes fueron víctimas del esquema de marketing multinivel de la empresa de nutrición Herbalife, a presentar una reclamación con su oficina para beneficiarse de un acuerdo adicional de \$3 millones de dólares con la empresa. El acuerdo con el estado Illinois es además del acuerdo nacional de \$200 millones de dólares entre la Comisión Federal de Comercio y Herbalife.

Conforme el acuerdo con Illinois, Herbalife, quien vende productos de nutrición y mantenimiento de peso, debe de pagar \$3 millones de dólares adicionales a los miembros de Illinois afectados que participaron en Herbalife en cualquier punto del 2009 al presente. La Comisión Federal de Comercio llegó a un acuerdo separado de \$200 millones de dólares con Herbalife que proporcionará el reembolso a miembros impactados a escala nacional, incluyendo en Illinois.

Miembros de Herbalife en Illinois quienes no hayan presentado una queja con la oficina de la Procuradora Madigan debería de presentar un formulario [por la red](#) o llamar la línea gratuita en español: 1-866-310-8398.

“Le urjo a los que hayan sido víctimas del esquema de Herbalife de ponerse en contacto con mi oficina para obtener alivio adicional que es además de lo que se proporcionara a escala nacional,” dijo Madigan.

Madigan alegó que el modelo de negocio de Herbalife involucra atrayendo a miembros con las promesas de recompensas esplendidas por la venta de sus productos, cuando de hecho, dieron a la mayoría de incentivos a la gente que reclutó otros para vender los productos de la empresa. Por consiguiente, la mayoría de la gente que se unió a Herbalife nunca hizo ningún dinero de la empresa, pero perdió los gastos de comenzar un negocio.

El acuerdo con la Comisión Federal de Comercio requiere que Herbalife cambie su modelo de negocio para asegurar que toda la compensación este basada en las ventas al publico que hayan sido verificadas. El acuerdo también prohíbe que Herbalife haga declaraciones que indican que la participación en Herbalife probablemente cause un modo de vivir esplendido, como usted “puede dejar su trabajo,” “ser puesto por vida,” “ganar millones de dólares,” “o hacer más dinero que ellos alguna vez se hayan imaginado o hayan pensado posible.” Esto también incluye las imágenes de mansiones opulentas, helicópteros privados, motores privados, yates y coches exóticos en sus promociones.

Jefa de División Deborah Hagan, Consejero Jurídico Principal Charles Fergus, y los Subprocuradores Jacob Gilbert y Gregory Jones del departamento de fraude al consumidor, llevaren el caso.

-30-

[Return to September 2016 Press Releases](#)